



Data despachos de oficio quatro dias.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y CINCO.

Auto. En la villa de Molina en siete e biciem-  
 bre mil ochocientos cinco los señores Pasqual  
 Garcia Orenes y don Pedro Paray Sosaia Alcal-  
 des ordinarios don Pedro la Mota y don Na-  
 nias Rodriguez Repidores y don Fran. Ruiz  
 Melpanoso Procur. Sindico General y Per-  
 sonero de este pp. <sup>co</sup> pinto y conde a con-  
 nombrar para tratar las conser-  
 vantes al servicio de ambas majes-  
 tades y utilidad de esta rrepp. = fijeron  
 que por el correo ordinario de la  
 ciudad de Mexico han recibido sus  
 señores una carta orden del Sr. Adm-  
 Gxal. e Nentca Probincales de esta  
 capital relativa a q. se le da noticia de la  
 cantidad en que se ha rematado la ven-  
 ta e Aquardiente en esta villa en el  
 presente año, en el anterior e mil ocho-  
 cientos quatro, y en este mil ochocien-  
 tos tres, y tambien lo q. se paga a la  
 real casa de Amortizacion por el m-  
 pueno comprado a don Seneno: en cuyo  
 virtud = nomdacion se sigue, cumplido  
 y se sigue en todo y por todo como se

